

**PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL DE  
CEBOLLA**

**CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PÚBLICO**

**PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL DE  
CEBOLLA**

**CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PÚBLICO**

**INDICE**

**1. MEMORIA**

- 1.1. OBJETO
- 1.2. DETERMINACIONES Y PARTICULARIDADES

**2. PLANOS DE ORDENACION URBANISTICA**

**3. PLANOS CATASTRALES**

**4. RELACION DE FINCAS**

## **1. MEMORIA**

### **1.1. OBJETO**

En presente Catálogo es consecuencia del cumplimiento del artículo 17 del TRLOAU y del artículo 48 del RPLOTAU, y corresponde con un documento integrante del Plan de Ordenación Municipal.

En este sentido se establece que el Catálogo de suelo residencial público se referirá exclusivamente al suelo clasificado como urbano (SU) o urbanizable (SUB) de uso residencial exclusivo o predominante, que fuera propiedad de las Administraciones o Empresas Públicas.

Este catálogo se elaborará con los siguientes documentos y contenido:

a) Memoria.

- En suelo urbano con el estado del desarrollo del mismo con referencia a su extensión, ocupación, unidades de actuación (UA) y Planes Especiales de Reforma Interior (PERI).
- En suelo urbanizable, con la definición de sectores (S) y unidades de actuación urbanizadora (UA), estado de tramitación y obras de urbanización.

b) Planos de ordenación urbanística (OU).

c) Planos catastrales.

d) Relación de fincas, con expresión de los siguientes datos:

- Situación, linderos y superficie.
- Nombre y apellidos y N.I.F. o razón social del propietario o usufructuario y domicilio del mismo.
- Edificabilidad y aprovechamiento urbanístico.
- Usos compatibles.
- Servicios urbanos de que dispone la finca.
- Valor urbanístico y catastral de la finca.

El presente documento incluye la relación de las citadas parcelas que conforman el citado suelo residencial público del municipio de Cebolla, que corresponde únicamente con propiedades del Ayuntamiento de Cebolla.

Las propiedades citadas corresponden exclusivamente con inmuebles situados en el suelo urbano consolidado.

### **1.2. DETERMINACIONES Y PARTICULARIDADES**

#### **1.2.1. PARCELAS MUNICIPALES**

En el presente Catálogo se describen con claridad los inmuebles de titularidad municipal existentes dentro del suelo urbano y urbanizable en el vigente Plan de Ordenación Municipal, y que están calificadas para un uso residencial.

#### **1.2.2. PARCELAS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**

Se desconoce si existe alguna parcela de la Diputación Provincial de Toledo, destinada al uso residencial.

#### **1.2.3. PARCELAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

Se desconoce si existe alguna parcela de la Administración regional de uso, destinada al uso residencial.

#### **1.2.4. PARCELAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL**

No se ha encontrado ninguna parcela de la Administración del Estado destinada al uso residencial.

## **2. PLANO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**

Se remite a los planos de ordenación detallada del presente Plan de Ordenación Municipal, indicando que las parcelas se encuentran dentro de la ZOU.01 y ZOU 02 del mismo.

## **3. PLANOS CATASTRALES**

Dentro de los planos de información del presente Plan de Ordenación Municipal, se refleja el catastro del suelo urbano.

En cualquier caso en las fichas del siguiente apartado se refleja el plano de situación y catastral de cada una de ellas.

## **4. RELACION DE FINCAS**

Se incluye a continuación la relación de las fincas de titularidad municipal en un modelo de ficha elaborada según las determinaciones del Reglamento de la LOTAU.

TOLEDO, JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO  
IGNACIO ALVAREZ TEXIDOR  
LLUC ALVAREZ TEXIDOR  
ARQUITECTOS

<b>CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PUBLICO CEBOLLA</b>	
<b>FICHA 01</b>	<b>PARCELA CATASTRAL 5731705UK6253S0001OE</b>
Situación	Travesía talavera 1
Superficie	110 m2
Linderos	Norte con Travesía Talavera
	Sur con camino
	Este con plaza ayuntamiento
	Oeste con la parcela 5731705UK6253S0001OE
Propietario	Ayuntamiento de Cebolla Plaza del Ayuntamiento
Edificabilidad	1,20 m2/m2
Aprovechamiento	103 m2
Usos compatibles	Terciario, Dotacional
Servicios urbanos	Abastecimiento de agua
	Saneamiento
	Energía eléctrica
	Pavimentación
Valor urbanístico	
Valor catastral	
Plano situación	
Plano catastral	

<b>CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PUBLICO CEBOLLA</b>	
<b>FICHA 02</b>	<b>PARCELA CATASTRAL 6031314UK6263S0001QU</b>
Situación	Calle Toledo 4
Superficie	524 m2
Linderos	Norte con calleToledo
	Sur con parcelas 6031301UK6263S0001EU y 6031302UK6263S0001SU
	Este con parcela 6031301UK6263S0001EU
	Oeste con parcela 6031313UK6263S0001GU
Propietario	Ayuntamiento de Cebolla
	Plaza del Ayuntamiento
Edificabilidad	1,2m2/m2
Aprovechamiento	356m2
Usos compatibles	Terciario, Dotacional
Servicios urbanos	Abastecimiento de agua
	Saneamiento
	Energía eléctrica
	Pavimentación
Valor urbanístico	
Valor catastral	
Plano situación	
Plano catastral	

<b>CATALOGO DE SUELO RESIDENCIAL PUBLICO CEBOLLA</b>	
<b>FICHA 03</b>	<b>PARCELA CATASTRAL 6236219UK6263N0001TX</b>
Situación	Carretera de la estación 6
Superficie	1193 m2
Linderos	Norte con parcela <b>6236224UK6263N0001MX</b>
	Sur con carretera de la estación
	Este con parcela <b>6236218UK6263N0001LX</b>
	Oeste con la parcela <b>6236220UK6263N0001PX</b>
Propietario	Ayuntamiento de Cebolla
	Plaza del Ayuntamiento
Edificabilidad	1,20 m2/m2
Aprovechamiento	1000 m2
Usos compatibles	Terciario, Dotacional
Servicios urbanos	Abastecimiento de agua
	Saneamiento
	Energía eléctrica
	Pavimentación
Valor urbanístico	
Valor catastral	
Plano situación	
Plano catastral	